

Suplemento de Análisis Político

Mayo 2026
Edición No. 192

Perspectivas

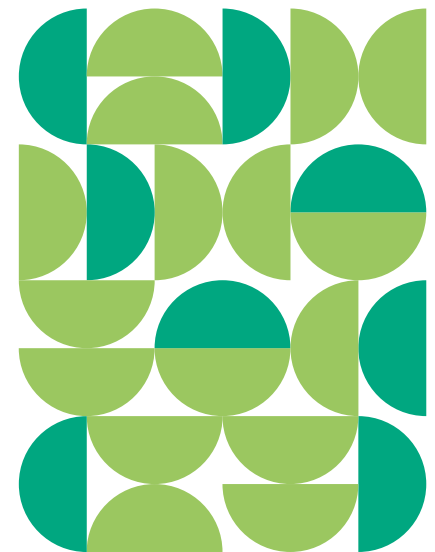
1. Nicaragua y el nuevo entramado internacional

Entre 2025 y lo que va del 2026, el orden mundial ha cambiado significativamente, se incrementaron los conflictos bélicos y la confrontación entre potencias tanto en el ámbito militar como económico. El escenario latinoamericano y de Centroamérica no es ajeno a estos cambios y está modificando las relaciones entre estados. A pesar del autoaislamiento selectivo que la dictadura de Daniel Ortega y Rosario Murillo han practicado, estos cambios les afectan y son factores que la oposición nicaragüense debe tomar en consideración para definir acciones estratégicas de incidencia ante la comunidad internacional.

El retorno a la diatriba y las tensiones

A finales de abril e inicios de mayo, Daniel Ortega apareció públicamente y rompió el mutismo que ha prevalecido en los discursos oficiales durante los últimos meses respecto a Estados Unidos, volviendo a sus tradicionales diatribas antimperialistas. Al parecer, fue una reacción a las sanciones anunciadas a mediados de abril por el Departamento del Tesoro y el propio Secretario de Estado, a siete empresas mineras chinas que operan en Nicaragua, varios funcionarios del régimen y abogados vinculados al negocio del oro, dos hijos de los co-dictadores, Maurice y Daniel Edmundo, y el viceministro del Interior, Luis Cañas Novoa, por su participación en violaciones a los derechos humanos.

En una de sus alocuciones, Ortega llamó "desquiciado" a Trump, acusándolo de secuestrar a Nicolás Maduro y protestando por las sanciones; en la siguiente, acusó nuevamente a Estados Unidos como "agresor" y agregó que "el pueblo" había perdido el miedo a las invasiones extranjeras. Rosario Murillo intentó neutralizar el impacto de las primeras declaraciones, atribuyéndolas a supuestas "tergiversaciones" de los medios, pero en el segundo caso no hay lugar para equívocos. Evidentemente, es una reacción a las sanciones



impuestas porque tocan una cuerda económica y política sensible. Estados Unidos respondió haciendo una seria advertencia a Ortega, de acuerdo a las expresiones de diferentes personeros de la administración norteamericana; de manera que hay altas probabilidades de consecuencias, considerando los antecedentes de los meses más recientes.

Las tensiones y conflictos con Estados Unidos por la designación de sanciones tienen una historia larga. Como se recordará, el primero de la lista en 2017 fue el fallecido Roberto Rivas, presidente del Consejo Supremo Electoral; desde entonces hasta la actualidad suman 87 personas y empresas sancionadas, entre ellos casi todos los miembros de la familia Ortega-Murillo, diputados, ministros, alcaldes y altos mandos policiales y militares. Solamente en lo que va del 2026 se decidieron 19 sanciones a diferencia del 2025 cuando no hubo ninguna.

La conflictiva pero nunca desdeñada relación con Estados Unidos

Durante la administración Biden, esa misma medida se aplicó a personas y empresas relacionadas con la industria del oro, se cancelaron visas a más de 250 funcionarios y se emitió una alerta sobre el uso de Nicaragua como corredor migratorio irregular, actividad utilizada por el régimen Ortega-Murillo para recaudar más de 43 millones de dólares en 2023. La investigación realizada en 2025 por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) concluyó que las prácticas de Nicaragua eran violatorias a los derechos laborales, derechos humanos y al Estado de derecho, afectando al comercio estadounidense; en consecuencia, anunciaron la imposición de aranceles progresivos sobre los productos nicaragüenses que no cumplieran las normas de origen del CAFTA-DR, iniciando en 2026 hasta 2028.

Con la administración Trump en su segundo mandato, las tensiones entre Washington y Managua han escalado, y se podrían incrementar a la luz de los hechos más recientes, sobre todo si se observan los procesos en Venezuela y Cuba. Desde la segunda mitad de 2025, la administración norteamericana a través de diferentes voceros, incluida la embajada en Managua, ha mantenido una intensa campaña de mensajes dirigidos a la dictadura principalmente a través de redes sociales.

Algunos de los ejes más importantes han sido la situación de las personas prisioneras políticas, la libertad religiosa, el estado de la democracia y los derechos humanos, y la naturaleza autoritaria e ilegalidad del régimen, particularmente la figura de co-presidentes. Con esos antecedentes es posible prever que Washington mantendrá las presiones, incluidas las sanciones, en contra de la dictadura de los Ortega-Murillo.

A pesar de los conflictos y las diatribas, Estados Unidos es el principal socio comercial de Nicaragua y la fuente más importante de remesas, uno de los rubros que sostienen la economía nicaragüense en tanto representan el 30% del PIB. Por eso no es de extrañar que el régimen en una actitud complaciente con la política migratoria de la actual administración estadounidense, ha recibido a más de 10.000 nicaragüenses deportados entre 2025 y 2026, sin protestar ni hacer reclamos.



También son conocidos sus intentos para establecer un canal de comunicación, y eventualmente una negociación, con Washington como la designación en 2025 del llamado co-canciller Dennis Moncada como encargado de negocios en la embajada nicaragüense en Washington, así como los contactos a inicios de 2026 entre Laureano Ortega y Valdrack Jaentschke, también co-canciller, con personeros de la administración norteamericana. Esfuerzos que, por lo visto, hasta ahora han naufragado.

Las alianzas autocráticas con potencias en rivalidad

Un factor que influye en las tensiones entre Washington y Managua es la profundización de vínculos del régimen Ortega-Murillo con las potencias rivales de Estados Unidos: Rusia, China e Irán porque trascienden el ámbito meramente político.

El mes pasado, el Senado ruso ratificó un acuerdo militar firmado entre Rusia y Nicaragua en 2025. Su contenido está orientado a fortalecer la presencia y coordinación estratégica de fuerzas rusas en Centroamérica, con una vigencia inicial de cinco años y prórroga automática. Para los ojos atentos de Washington esta ratificación difícilmente será ignorada, mientras que para el régimen Ortega-Murillo llega en mal momento.

Este no es el primero ni el único acuerdo entre Rusia y Nicaragua, sino que se agrega a la amplia colaboración establecida desde hace casi una década en materia de defensa y seguridad.

En los últimos dos años se incrementaron las incautaciones de drogas procedentes de Nicaragua en varios países, incluida Europa y la

propia Rusia, poniendo en evidencia que el país es un eslabón importante en las cadenas de almacenamiento y distribución global. En 2025 Washington anunció la retirada de la DEA de Nicaragua por la falta de cooperación en materia de lucha contra el narcotráfico, mientras se estrechan los lazos con Rusia para la supuesta lucha contra el crimen organizado.

China es una presencia constante con tendencia a la ampliación en Nicaragua. De acuerdo con los informes y denuncias de diferentes organizaciones, sobre todo ambientalistas, el régimen de los Ortega-Murillo ha otorgado concesiones a más de 15 empresas asiáticas para la extracción de oro, lo que representa un 6% de la geografía del país. Otro país autocrático con el que ha estrechado lazos la dictadura es Belarús, o Bielorrusia, con quien ha asumido una deuda de un poco más de \$100 millones de dólares.

En ese contexto, uno de los instrumentos que Washington podría poner en juego en el corto plazo, es la llamada Ley Nica 2.0, que está en proceso dentro de la Cámara de Representantes, y contempla presiones económicas adicionales contra la dictadura. Su aprobación significaría un endurecimiento de la política estadounidense hacia Managua; mientras que sus aliados autocráticos harían muy poco o nada para salvarlos de las presiones norteamericanas, tal como ha quedado demostrado en Venezuela y Cuba.

Un nuevo escenario hegemónico

Esta danza de poder en las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua es necesario observarla a la luz de la Doctrina Monroe, remozada con el corolario proclamado por Trump el año pasado. Dos postulados resultan definitorios: el objetivo de preservar la hegemonía estadounidense en el hemisferio occidental e impedir influencias

extracontinentales, arrogándose el derecho a intervenir cuando sea necesario para lograrlo. En esa línea, la detención del dictador venezolano Nicolás Maduro y su esposa Cilia Flores a inicios de 2026 reflejan la decisión de la administración norteamericana de cumplir con su definición.

Este acontecimiento y el consiguiente descabezamiento del régimen venezolano -ahora bajo tutela estadounidense-, sumado a las presiones sobre Cuba y el anuncio de negociaciones, aíslan aún más al régimen de Ortega y Murillo. Pero sobre todo, dejan en claro que ellos también son susceptibles de más presiones.

Estados Unidos ha logrado configurar un escenario favorable en el hemisferio considerando que la mayoría de los gobiernos, al menos en Latinoamérica, tienen una tendencia de derecha e incluso ultraderecha; en Centroamérica, prácticamente todos apoyan la política exterior norteamericana. Pero en otras regiones y en su propio país, los escenarios son menos favorables.

La guerra contra Irán ha empantanado a Estados Unidos. A inicio, Trump prometió una victoria rápida y categórica, pronóstico que no se ha cumplido, representa un alto costo político al fracturar su alianza con la OTAN y se ha granjeado una opinión impopular entre la ciudadanía estadounidense, incluidas las filas republicanas y MAGA, con más del 60% calificándola como un error. A ello se suma el



costo económico que ya supera los 25.000 millones de dólares.

Las elecciones de medio término en Estados Unidos están a la vuelta de seis meses y la impopularidad de la guerra podría significar una derrota para el Partido Republicano, con la consecuente pérdida de la Cámara de Representantes, eventualmente el Senado, y podría traducirse en una merma considerable del control presidencial. Ese es un escenario inaceptable desde la lógica política del presidente Trump. De manera que necesita mostrar logros a corto plazo en política exterior con acciones que no impliquen costos elevados pero que generen réditos políticos significativos. En esa línea se inscriben las medidas contra Cuba anunciadas el 1 de mayo, que contemplan bloqueo de activos a personas vinculadas con sectores económicos clave, defensa y seguridad, a quienes hayan prestado apoyo material, financiero o tecnológico a La Habana, y funcionarios cubanos responsables de violaciones a los derechos humanos o actos de corrupción.

Más significativo es el anuncio del propio Trump que ocupará Cuba "de inmediato", una vez que proclame la victoria en Irán y ponga fin a la guerra. Se trata de una amenaza explícita que confirma el lugar destacado de la isla en su agenda de política exterior para Latinoamérica; sobre todo porque el anunciado diálogo hasta ahora no ha rendido los resultados esperados al menos para Washington. Según algunos análisis, una vez que Estados Unidos resuelva la situación en Venezuela y un inminente avance sobre Cuba, el régimen de Ortega y Murillo pasaría a ocupar el siguiente lugar en sus prioridades regionales.

El papel de la oposición y los actores democráticos

A pesar de las incertidumbres que lo rodea, el escenario es una oportunidad para los actores democráticos nicaragüenses, tanto de la

sociedad civil como de la oposición que se encuentran en el exilio. Diferentes grupos realizan acciones sistemáticas de incidencia ante diferentes gobiernos, incluida la propia administración norteamericana, instancias multilaterales y foros internacionales.

Las organizaciones de derechos humanos y familiares de personas asesinadas, prisioneras políticas o en condición de desaparición forzada, han mantenido una presencia y acción permanente en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU así como en las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Sus acciones de incidencia son claves en la demanda internacional de justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia transicional. Sus acciones son tan efectivas que la dictadura ha optado por cerrar las puertas a quien demande respeto de los derechos humanos, no importa su investidura, y salir de cualquier espacio donde pueda ser públicamente interpelado por los crímenes de lesa humanidad que ha cometido desde 2018 hasta la actualidad.

Este es uno de los pilares y desafíos más importantes en una eventual transición hacia la democracia, porque en las pasadas experiencias nicaragüenses, la justicia siempre ha quedado relegada a un segundo plano; por otra parte, lo que se observa en Venezuela y Cuba muestra que los principales responsables y demás perpetradores de violaciones a los derechos humanos, salvo Nicolás Maduro y Cilia Flores, de momento se encuentran protegidos por las estructuras de poder que permanecen prácticamente intactas en ambos regímenes.

Otras agrupaciones con perfil más político partidario y de sociedad civil realizan acciones de incidencia, por ejemplo, en foros como las

asambleas generales de la OEA, cumbres oficiales y similares. De hecho, ya hay acciones en curso en función de la 56 Asamblea general de la OEA que se realizará próximamente en Panamá. Acciones similares se realizan en espacios y con actores políticos en Europa y los propios Estados Unidos. Por otra parte, desde enero de este año, con la captura de Nicolás Maduro, diferentes grupos están trabajando propuestas para una eventual transición en Nicaragua, algunas han sido presentadas públicamente y otras, están todavía en construcción. Es decir, hay un conjunto de fuerzas democráticas activas, principalmente en el exilio considerando que dentro del país las posibilidades son reducidas debido a la vigilancia y represión de la dictadura.

Pero no todas las condiciones están dadas. Hasta ahora la posibilidad de constituir una alternativa política y una fuerza interlocutora legítima y creíble, es una tarea pendiente. Se han efectuado varios intentos a lo largo de estos ocho años, pero a pesar de las coincidencias, no se ha logrado establecer un acuerdo político entre las fuerzas democráticas que promueva una ruta de consenso, que tenga capacidad de liderazgo y legitimidad dentro de la población en un eventual proceso de transición, además de credibilidad frente a la comunidad internacional. Esa carencia limita el margen de maniobra externo, convirtiéndose en un eslabón frágil.

En este contexto, esta se convierte en una necesidad más urgente considerando el peso que Estados Unidos puede tener en el desenlace de la situación en Nicaragua. La ausencia de una alternativa política sería podría significar cambios cosméticos. Venezuela sigue mostrándose como el mejor ejemplo para Nicaragua. De manera que el desafío está planteado, es urgente y prioritario.

2. Honduras, Costa Rica y Guatemala: cambios en curso

Tres acontecimientos marcan la pauta de Centroamérica durante las semanas más recientes: los primeros 100 días de gobierno de Nasry Asfura al frente de Honduras y el escándalo que ya es conocido como Hondurasgate; la toma de posesión de la nueva presidenta de Costa Rica, Laura Fernández y el nombramiento de un nuevo fiscal general en Guatemala.

Justo en el momento que Nasry Asfura cumplía sus primeros 100 días en la presidencia de Honduras, un medio de comunicación digital filtró unos audios en los que supuestamente el ex presidente Juan Orlando Hernández, indultado por Donald Trump, revela un plan que involucra a varios países como Israel, Argentina, Estados Unidos y la propia Honduras para desestabilizar a gobiernos de izquierda en Latinoamérica. Aunque Hernández negó los audios, Asfura no ha hecho declaraciones al respecto. Mientras, diversos análisis coinciden en señalar que sus primeros cien días de gobierno transcurrieron sin estrategia, con falta de articulación entre las instituciones públicas, continuidad de los gobiernos anteriores y desencanto en relación a las expectativas de la población. Vale recordar que Asfura asumió el cargo en medio de denuncias de irregularidades electorales y la presión directa de Estados Unidos para favorecerlo durante las votaciones.

En Costa Rica, Laura Fernández tomó posesión como presidenta de la nación el 8 de mayo bajo una fuerte impronta de su predecesor Rodrigo Chaves, que seguirá teniendo una gran influencia en el gobierno toda vez que ha sido nombrado secretario de la presidencia y ministro de hacienda. De acuerdo con una encuesta de opinión efectuada pocos días antes de la toma de posesión, Chaves registra uno de los porcentajes de aprobación más altos respecto de mandatarios anteriores, mientras que de Fernández los costarricenses tienen una expectativa positiva. La nueva presidenta ha sostenido que dará continuidad al cambio iniciado por Chaves y cuenta con condiciones favorables como una bancada mayoritaria en el



legislativo. Por su parte, Chaves y otras figuras clave del oficialismo insisten en hacer cambios en el poder judicial, además de una visión punitiva al estilo Bukele para abordar los graves problemas de inseguridad y violencia que presenta Costa Rica.

En Guatemala se produjo un esperado acontecimiento: el nombramiento de un nuevo fiscal general, luego de la salida de Consuelo Porras que ejercía el cargo señalada de

corrupción y obstrucción de la justicia en detrimento de la democracia. El presidente Bernardo Arévalo nombró a Gabriel García Luna para sustituirla al frente del Ministerio Público por los próximos cuatro años. El nombramiento cierra un período de fuertes conflictos entre Porras y la presidencia, además de persecución a fiscales y operadores de justicia forzados al exilio en represalia por oponerse a la fiscal, sancionada por Estados Unidos.

Honduras, Costa Rica y Guatemala:

cambios en curso



Guatemala

Vivió un cambio importante con el nombramiento de Gabriel García Luna como nuevo fiscal general, sustituyendo a Consuelo Porras, señalada por corrupción y obstrucción de la justicia. La decisión del presidente Bernardo Arévalo pone fin a una etapa de fuertes tensiones entre el Ministerio Público y el gobierno, marcada por persecuciones contra fiscales y operadores de justicia críticos de Porras, quien incluso fue sancionada por Estados Unidos.



Honduras

Los primeros 100 días del gobierno de Nasry Asfura estuvieron marcados por críticas a la falta de estrategia, coordinación institucional y continuidad de políticas de gobiernos anteriores. Surgió el escándalo de una filtración de audios atribuidos al ex presidente Juan Orlando Hernández, en los que supuestamente se revela un plan internacional para desestabilizar gobiernos de izquierda en América Latina. Aunque Hernández negó la autenticidad de los audios, Asfura evitó pronunciarse sobre el tema.



Costa Rica

Laura Fernández prometió continuar con el proyecto político iniciado por Chaves y cuenta con apoyo mayoritario en el Congreso. Tanto ella como el oficialismo han impulsado propuestas de reforma judicial y una política de seguridad más dura, inspirada en el modelo implementado por Nayib Bukele en El Salvador.